



N° 104

*El pulpo, la mancha y la megalópolis.
El urbanismo como representación.
Buenos Aires, 1927-1989*

Horacio E. Caride

Relatores: Rafael Iglesia
Alberto De Paula

Marzo de 2000

EL PULPO, LA MANCHA Y LA MEGALOPOLIS El urbanismo como representación. Buenos Aires, 1927-1989¹

Horacio E. Caride

La vida como realidad es absoluta presencia: no puede decirse que hay algo si no es presente, actual. Si, pues, hay pasado, lo habrá como presente y actuando entre nosotros.
José Ortega y Gasset. *Historia como sistema*

Introducción: representar la ciudad

El presente trabajo, desarrolla una revisión de parte de los discursos formulados durante el siglo XX en el ámbito del planeamiento urbano, que han tomado al territorio del Gran Buenos Aires como campo de sus acciones o propuestas. “Pulpo”, “mancha de aceite” o “megalópolis” son algunas de las representaciones que los planes han utilizado para transmitir una idea síntesis de ciudad en el momento de comunicar un diagnóstico o una propuesta determinada. A estas representaciones, su origen, desarrollo, permanencia y desaparición se dedican las páginas que siguen.

El enfoque perseguido, es tributario de una serie de trabajos anteriores que buscaron aportar nuevos elementos a las visiones tradicionales sobre el desarrollo urbano de Buenos Aires. En este sentido, el análisis de las ideas que “construyeron” el Gran Buenos Aires en la primera mitad del siglo XX, la revisión del tratamiento que aquel recibió como objeto de estudio histórico durante la segunda mitad y la evaluación de los lenguajes y las palabras utilizados como sintetizadores de la problemática suburbana, han sido los principales insumos de este breve estudio.²

Al finalizar una revisión sobre los textos de los planes para Buenos Aires, elaborados a partir de 1948, se observó una tendencia a utilizar imágenes condensadoras que, con cierta recurrencia, eran presentadas como metáforas para lo urbano. En tanto algunas surgían como

¹ Este estudio, de carácter exploratorio, es una versión corregida de la ponencia presentada al *Primer Seminario Latinoamericano “Les mots de la Ville”*, Programa de Pós-Graduação em História da Universidade Federal do Rio Grande do Sul y PROPUR, UFRGS, Porto Alegre, Brasil, septiembre de 1999.

² Caride, Horacio, *La idea del Conurbano Bonaerense, 1925-1947*, Documentos de Trabajo N° 14, Universidad Nacional de General Sarmiento, San Miguel, 1999; *Conurbano y metropolización, 1950-1995: apuntes de una revisión bibliográfica*, Buenos Aires, 1999 (mimeo); Novick, Alicia y Horacio Caride, “La constitución del suburbio en Buenos Aires”, ponencia presentada en el *2ème. Séminaire International “Les Mots de la Ville”*, Ecole de Hautes Etudes en Sciences Sociales (EHESS), CNRS, UNESCO, París, diciembre de 1997.

condensadores de diagnósticos o propuestas, otras operaban como la figura que las diferentes disciplinas buscaban para caracterizar el heterogéneo universo del fenómeno metropolitano. Esto sugirió la idea presentar una breve historia de los diagnósticos y planes urbanos para Buenos Aires a través de su relación con determinados representaciones o, más bien, paradigmas interpretativos que los habían sustentado o definido.³

La vigencia de ciertas representaciones urbanas, operando en imágenes condensadoras (y totalizadoras) para la ciudad, se mantuvo mientras persistieron las teorías urbanísticas que, instaladas en el debate internacional de la disciplina, la visualizaron como campo de operación total. La “necesidad” de una urbe homogénea, y equilibrada propia de la modernidad, operaba como principal fundamento teórico. Su desplazamiento y recusación final, sobrevino con la adopción de nuevos paradigmas que no buscaron trabajar en una ciudad “completa”, apuntando en cambio a sus fragmentos.

Desde el punto de vista metodológico se procedió a:

1. Identificar los registros de los discursos que constituyeron las metáforas síntesis de lo urbano.
2. Establecer el rol de estas metáforas dentro del discurso, según ciertas categorías de análisis.
3. Relacionar los registros con las ideas centrales de cada plan o diagnóstico, con sus antecedentes y con las propuestas posteriores

Se contemplaron dos ámbitos territoriales diferenciados. El primero, atendió a las referencias particulares a la ciudad central, la Capital. El segundo, se dedicó a las representaciones establecidas para los suburbios, entendidos como los municipios periféricos que conforman su conurbación. El análisis ha privilegiado este último territorio, por entender que allí es donde la metáfora urbana reveló sus verdaderos alcances, sus limitaciones conceptuales o decididamente mostró la crisis de su expresión.

³ En este caso se emplea la definición de “paradigma” propuesta por Kuhn, entendido como “(...) la realización científica universalmente reconocida que, durante cierto tiempo, proporciona modelos de problemas y soluciones a una comunidad científica”. Kuhn, Thomas, p.13.

El alcance otorgado a la palabra **metáfora**, está contextualizado por las afirmaciones de Gerald Holton, en cuanto sería una de las tres herramientas elementales del pensamiento científico, es decir, la imaginación metafórica, junto con la imaginación visual y la imaginación temática. Una definición más ajustada se acercaría al pensamiento de René Thom, si convenimos con él en que la metáfora manifiesta en sí misma una teorización científica. Esta condición se describiría como aquella capacidad de introducir en determinado campo del conocimiento ciertas entidades -virtuales o imaginarias- de existencia potencial y no real.⁴ La construcción de la metáfora partiría, entonces, de la observación de la realidad a través de una definición explícita.

Dentro de esta línea interpretativa, la noción de **analogía** puede entenderse como sinónimo de metáfora. Más allá de la autorización que la Real Academia de la Lengua Española otorga para la transposición de ambos conceptos, la teoría de la metáfora en la ciencias que propone Thom es en definitiva una teoría de las analogías, como vehículo y manifestación de aquella. Más aún, la analogía en el sentido aristotélico, constituye una de las dimensiones más elementales de la metáfora, en la medida que tiene la capacidad de dar nombre a lo que no lo tiene.⁵

Las **figuraciones**, en cambio, supondrían una escala menor de la mirada analógica, es decir, serían elementos singulares contenidos en el sistema o conjunto que la metáfora / analogía representa. Dicho de otro modo, una metáfora “completa” estaría integrada por un conjunto semántico integrado figuraciones de los sustantivos, adjetivos y verbos, que se intercambian a nivel de similitud.⁶

En base a esta exposición, podemos definir como **representaciones** en el urbanismo de Buenos Aires, a un conjunto integrado por una serie metáforas y figuraciones. Se adjudica aquí a “representación” uno de los sentidos adoptados por Chartier, en cuanto “instrumento de un conocimiento mediato que hace ver un objeto ausente, al sustituirlo por un imagen

⁴ Cfr. Holton, Gerard, pp. 23 y 47; Thom, René, pp. 122 y 123.

⁵ En la **Poética**, Aristóteles definía la acción de “lanzar trigo” como sembrar, mientras que “lanzar el sol su luz” no tenía nombre. El poeta, entonces, estaba autorizado a decir “sembrando la luz de un dios”. Cfr. Rivano, Juan pp. 31 y 31.

⁶ Esta interpretación puede equipararse al concepto de **simil**. Cuando la **Iliada** señala que “Aquiles se revolvió como un león”, “león” es **simil** o figura de Aquiles. Si, en cambio, se dice “Se revolvió como león entre los guerreros”, intercambiando el sustantivo y adjudicándole la acción, la construcción es ya una metáfora. Aristóteles, **Retórica**, 1407 b, pp. 20-27. Cit. y cfr. *ibidem*, p. 80. Al respecto, véase también, Ricoeur, Paul, p. 61 y ss.

capaz de volverlo a la memoria”.⁷ Para el urbanismo de Buenos Aires, este conjunto se ha organizado según la consideración de una metáfora y dos figuraciones, con distinta persistencia temporal:

1. Una **metáfora funcional**, provista esencialmente por las analogías biológicas
2. Una **figuración formal**, aplicada a la morfología de las plantas urbanas
3. Una **figuración dimensional**, en la definición de los límites de la ciudad

El *corpus* de referencia fue construido a través de siete planes y estudios urbanos y regionales propuestos para Buenos Aires, a los que se sumaron algunos textos de ciertos autores (básicamente escritores, geógrafos e historiadores) entendidos como aportes significativos a la problemática. Las fuentes principales definieron el período considerado. Se inicia con la primera formulación del **Plan para la Aglomeración Bonaerense** de Carlos María della Paolera en 1927 y termina en 1989 con la publicación del **Proyecto 90**, de la Comisión Nacional para el Area Metropolitana de Buenos Aires.⁸

De esta manera, y definida una aproximación teórica para este objeto de estudio, algunos planes o diagnósticos urbanos pueden ingresar intermitentemente en la narración propuesta, según la metáfora o la figuración considerada., sin atender en forma directa a una línea temporal. La historia de la planificación urbana del Gran Buenos Aires es una trama elaborada con varios niveles de superposiciones, cruces y desplazamientos, de los que este trabajo pretende, en parte, dar cuenta.

1. De pulpos, hombres y árboles

Se podría establecer que un origen de la analogía biológica de la ciudad está vinculado con la formulación “moderna” del término “conurbación” en cuanto traducción del neologismo inventado por Patrick Geddes a comienzos del siglo XX: *conurbation*.⁹ En

⁷ Chartier, Roger, pp. 57 y 58.

⁸ Para los aspectos descriptivos y analíticos generales de los planes, este trabajo se basó parcialmente en el estudio desarrollado por Alicia Novick en 1992 (ver bibliografía), al cual remitimos para su profundización.

⁹ Sin embargo, la idea de asociar la ciudad con un organismo natural es de vieja data. Aparece ya en libro VII de la **Política**. Aristóteles indicaba que ambos poseían tanto cosas indispensables como accesorias. Cfr. Aristóteles, p. 286. Aunque hemos atendido al origen de esta analogía entre ciudad y organismo en cuanto a lo funcional, es importante recordar que la vinculación entre la ciudad y la anatomía de los seres vivos en cuanto a lo formal es tanto o más antigua que la anterior. La

asociación a este concepto, Geddes también aportó la idea de “organismo viviente” que frecuentemente caracterizaba una conurbación, y con ella, su comportamiento y extensión. La imagen orgánica le proporcionaba el importante aparato científico que la disciplina requería o, como diría Kuhn, aquel cuerpo pertinente de reglas. El autor escocés -que era zoólogo y botánico por formación- se refirió a la ciudad (en este caso a Londres) como “*a este pulpo... o mejor dicho, a este pólipo...[de] un vasto desarrollo irregular sin paralelo en el mundo; y quizás a lo que más se parece es a los desarrollos de un gran arrecife de coral*”. Bajo esa mirada, la ciudad era, en definitiva, un “*arrecife humano*”, de “*esqueleto pétreo y pólipos vivos*”.¹⁰

Desde su formación de historiador, Marcel Poëte construyó una imagen semejante. La ciudad era “*(...) un ser viviente que debemos estudiar en su pasado para poder estabilizar el grado de evolución: un ser que vive sobre la tierra y de la tierra; lo cual significa que las noticias históricas deben agregarse a las geográficas, geológicas y económicas*”.¹¹ Con las influencias recibidas por Geddes, además de Comte, Bergson y Vidal de Blanche, logró explicar la “razón urbana”, apuntando al “alma de la ciudad”, mediante figuras que solicitaban lo biológico pero superaban lo elemental de la analogía, en cuanto traducían el “suceder” de lo orgánico (vida, evolución), al “acontecer” de lo humano (noticias históricas), actividad cuyo escenario privilegiado era justamente la ciudad.

Dentro de este circuito de ideas podría interpretarse el origen de las aproximaciones a la metáfora biológica en lo urbano para nuestro ámbito, que fue indudablemente la más persistente dentro de los discursos formulados para la ciudad de Buenos Aires y los suburbios conurbados, durante décadas.

Es el caso de los discursos iniciales en el campo del planeamiento científico para el territorio de la capital argentina con argumentos extractados de la biología, se deban acaso a los estudios de Carlos María della Paolera. Discípulo de Poëte e ingeniero de profesión, había formulado desde Europa un **Plan Regulador para la Aglomeración Bonaerense**,

forma urbana, como “hecho sagrado”, podía representar, explícitamente, la imagen de un dios o el atributo animal que le correspondiese.

¹⁰ Geddes, Patrick, 1960, p. 45.

¹¹ Poëte, Marcel, p. 25.

desarrollado en su tesis de doctorado en el Instituto de Urbanismo de la Universidad de París, entre 1922 y 1928.

Tal como se debatía en el medio europeo durante aquellos años, su referente eran algunas grandes ciudades que ya consideraban, según la "técnica urbanística moderna", además del núcleo urbano original o área fundacional de la ciudad, las áreas conurbadas caracterizadas por Geddes. En el desarrollo del Plan, della Paolera visualizó como objeto de estudio el territorio global de la conurbación. Su trabajo daba cuenta de la metodología propuesta por Poëte en **Evolución de las ciudades**, especialmente en lo que respecta al análisis de la estructura histórico territorial de la ciudad y su campaña. En esto sus análisis también inauguraban el tratamiento de buena parte de los discursos posteriores, en cuanto se trató del primer estudio que definió en clave de evolución histórica las características del espacio donde se desarrollaba el Gran Buenos Aires.¹²

En efecto, las investigaciones de della Paolera se habían traducido a una serie de planos, donde la conurbación de Buenos Aires aparecía en su dimensión histórica y con los límites urbanos superpuestos de la capital argentina con otras ciudades europeas. A través de ellos, se podía constatar que la ciudad superaba en extensión a París, igualaba a Berlín y era muy comparable a la dimensión que había cobrado Londres, por aquellos años, la ciudad más extendida de Europa. Tiempo después, el territorio de la conurbación adquirió una definición aún más precisa dentro de sus propuestas (**Figura 1**). Se trataba, ni más ni menos de la explicitación del término Gran Buenos Aires. En 1936, expresó: *"En la escala de ciudades más populosas del mundo Buenos Aires ha sufrido un descenso repentino, que sólo es explicable por el error de apreciación que cometemos al limitar los dominios de nuestra gran urbe"*.¹³

Algunos de los planos que formaron parte del Plan, nos devuelven una imagen de la posterior Área Metropolitana de Buenos Aires -un núcleo central, cuatro ejes de crecimiento, caracterización de la vivienda y de los medios de transporte- bastante familiar en la actualidad

¹² Con el título "Como se formó Buenos Aires" la **Revista de Arquitectura** publicó a partir de abril de 1936, una serie de artículos de della Paolera sobre la evolución de la ciudad y sus alrededores.

¹³ Della Paolera, Carlos, 1977, p. 116.

pero seguramente novedosa para el medio local de finales de la década de 1920. El objetivo de estos planos estaba muy claro. Della Paolera también recurre a la analogía biológica para demostrar la subordinación de las localidades cercanas a la Capital, la cual “(...) *extiende sus tentáculos hasta 30 kilómetros de la plaza del Congreso*”,¹⁴ sobre lugares “(...) *que no son más que formaciones parasitarias de la metrópoli de la que constituyen su prolongación natural*”.¹⁵ Su análisis implícitamente relativizaba la identidad de los pueblos vecinos con respecto a Buenos Aires. Si la metrópoli se había engullido a las localidades circundantes, el plan sería reflejo de la misma situación.

Probablemente esta interpretación pueda ser considerada como el anuncio de un viraje al sentido negativo que también adoptará la metáfora biológica. En el año 1940 un escritor, retomó esta idea sobre el desequilibrio (y la insensatez) de la ciudad primada con respecto a la Nación, con una metáfora que influenciará vivamente el discurso posterior. Sin embargo, la problemática se planteaba con argumentos inversos a los ensayados por della Paolera. Era la ciudad la que “parasitaba” a su área circundante, drenando recursos, brutalizando ambientes y personas. En su despectivo ensayo, **La cabeza de Goliat**, Ezequiel Martínez Estrada imaginó que “...*La cabeza chupaba la sangre del cuerpo*”, de tal manera que “*absorbe brutal y ciegamente la sangre del interior*”, para luego definirla como la “...*ciudad que pervierte así nuestros sentidos y finalmente, nuestra inteligencia, que en vez de ser órgano de percibir belleza, el bien y el mal, se convierte en órgano de lucha y defensa*”. Llegó a considerar inclusive que “*toda gran ciudad es una neurosis de angustia por actos sexuales fallidos*”.¹⁶

La imagen que proveía Martínez Estrada estaba bastante clara: Buenos Aires era un monstruo macrocefálico que generaba una vida cercana a lo miserable, condición originada en su despiadada “inurbanidad”. De la cabeza de su gigante Goliat salían también ocho tentáculos, que se correspondían perfectamente con otras tantas estaciones terminales de ferrocarril. Ciertamente, aquel animal resultaba bastante más abominable: las puntas de los tentáculos tenían bocas que tragaban y escupían personas.¹⁷

¹⁴ Della Paolera, Carlos María, 1936.

¹⁵ Della Paolera, Carlos, 1977, pp. 95-96.

¹⁶ Martínez Estrada, Ezequiel, pp. 29, 81, 104 y 207, respectivamente.

¹⁷ Cfr. *ibídem*, p. 39.

En sincronía con aquel diagnóstico fatalista, se estaba gestando la posibilidad de instrumentar (o al menos, imaginar) nuevos remedios y terapias para semejante padecimiento. Mientras tanto, la analogía biológica se había incorporado al lenguaje de la planificación local, presentando ahora un registro que alternó variantes despectivas o positivas para representar el crecimiento urbano, por varias décadas.

También en términos de salud y enfermedad se había planteado el diagnóstico de “la ciudad sin esperanza”, que Le Corbusier recordara en la introducción de 1940 del **Plan Director para Buenos Aires**.¹⁸ Consecuentemente, el maestro suizo, que pudo entender a la vivienda como una máquina de habitar, aprobó para la ciudad la analogía con un organismo vivo, poseedor de un metabolismo que debía ser entendido... y mejorado (**Figura 2**).¹⁹ Para Buenos Aires, había “(...) sonado la hora de romper con el caos, de ordenar, de disponer, de distribuir, de establecer en el orden natural la biología de la ciudad; en una palabra, de fijar el plan orgánico de las funciones propias de la ciudad”.²⁰

Profundizando la metáfora, más adelante los autores se preguntaban: “¿se creará en la ciudad la biología capaz de recibir, alimentar, animar ese cuerpo que se ha vuelto formidable de golpe?”. Respuesta: “¡No! El geómetra se contenta con multiplicar intensamente la red regular de las cuadras de 120 m. de largo”. La extensión urbana a través de la grilla se ponía en tela de juicio por atentar contra el desarrollo (contra la salud) del organismo. Porque, justamente, “Esto deja de ser organismo, es un protoplasma. El cuerpo de la ciudad deja de ser transitable”.²¹ El automóvil y no el peatón sería el encargado de transitar aquel cuerpo.

La concentración de actividades y por lo tanto la densificación edilicia en el área central de la ciudad iban a conformar el nudo de la propuesta para reprimir el avance de la

¹⁸ Una versión parcial del Plan fue incluida en una edición de las obras de Le Corbusier, publicada en suiza en 1939. La Segunda Guerra pospuso su publicación completa que apareció en la versión castellana de la **L’Architecture D’Aujourd’Hui** de abril de 1947. La propuesta se realizó con el trabajo de los arquitectos argentinos Juan Kurchan y Jorge Ferrari Hardoy.

¹⁹ La ciudad como organismo había sido planteada por Le Corbusier en algunos textos anteriores como, **Principios de Urbanismo (La ciudad del futuro)**, 1924) y **La Ville Radieuse** (1934). Sin embargo, como veremos en el punto siguiente, las figuras que retoma parecen más cercanas a la biología funcionalista del siglo XIX que a las analogías geddesianas.

²⁰ Le Corbusier, 1947, p. 11.

²¹ *Ibidem*, p. 17.

trama. La solución se materializaría según una manzana de 400 metros de lado, modificando la constitución más íntima del cuerpo, es decir, sus células. Con la intervención, “(...) *la ciudad ha cambiado su dimensión molecular*”, se afirmaba despejando dudas sobre el carácter de la intervención.²² En otras palabras, y paradójicamente, la “macrocefalia estradiana”, hubiese reducido el volumen por obra de esta cirugía, adelantando el final de su existencia por una trombosis múltiple.

La comparación con el cuerpo (humano, claro está) fue llevada hasta sus últimas consecuencias. Así, en forma semejante a la *Ville Radieuse*, el sistema vial se entendió como “sistema cardíaco”, por lo tanto las avenidas fueron “arterias” y las calles “arteriolas” (sic), elementos de una circulación que, en lugar de vincular zonas, debía “irrigar” determinados “órganos”, o sea, ciertos programas de arquitectura que la ciudad necesitaba. Y que el plan tenía la responsabilidad de proveer.

Dentro de este planteo “coronario”, restaba el tema de los suburbios. Allí la metáfora encontró su límite conceptual por la sencilla razón de que ellos no formaban parte del cuerpo. Es más, se confiaba en su desaparición (o extirpación) por efecto mismo de la aplicación del Plan. Lejos de integrar el organismo, la “desmesura” y “esterilidad” que presentaban “agotaba el cuerpo urbano”.²³ Resumiendo, la metáfora que había sido manejada dentro el Plan Director, más allá de representar el soporte de la idea, mostraba ser el vehículo de un esquema antojadizo, que mutilaba partes o las ensamblaba según criterios abstractos, alejando la posibilidad de su concreción del verdadero cuerpo, aquel que se correspondería con la realidad urbana..

Menos anatómico, de fines de la década de 1940 data el **Estudio del Plan de Buenos Aires, 1948-1949** –publicado recién en 1956- que recuperó la analogía con ciertos habitantes marinos. En la propuesta, los ejes de crecimiento urbano a través de los cuales se extendía el Gran Buenos Aires regresan como “tentáculos lineales”.²⁴ Pero este registro debe ser también

²² *Ibidem*, p. 29

²³ Cfr. *ibidem*, pp. 30, 31, 37 y 47.

²⁴ Cfr. **Estudio del Plan de Buenos Aires, 1948-1949**, 1956, p. 69. Publicado bajo el título “Evolución del Gran Buenos Aires en el tiempo y en el espacio” no es plan sino un importante diagnóstico urbano y regional. Se trataba, en conjunto, de un análisis que se había gestado con la dirección de los arquitectos Jorge Ferrari Hardoy, Manuel Roca, Jorge Vivanco y Antonio Bonet.

contextualizado.

Bajo el subtítulo “Factores determinantes del desarrollo tridimensional del Gran Buenos Aires” se definían aquellos elementos dominantes en el conglomerado.²⁵ En sintonía (según se aseguraba) con algunas consideraciones de Lewis Mumford, éstos eran la fábrica y la expansión de los barrios insalubres. Con tales articuladores se propuso una clasificación funcional para los suburbios de la ciudad, es decir, tanto para los barrios alejados del centro como para aquellos municipios circunvecinos del primer anillo de conurbación (*Figura 3*).

Los autores encontraron en estos suburbios una tendencia al “habitar” en el norte (Belgrano, Núñez, San Isidro), al “recrearse” al oeste (Flores, Ramos Mejía, Morón) y al “trabajar” en el sur (Barracas, Avellaneda, Quilmes) que se originaba desde fines del siglo XIX.²⁶ Aún con este exagerado esquematismo, donde la búsqueda casi desesperada de legitimación histórica para la teoría era innegable, interesa destacar que toda la zonificación propuesta tenía como justificación principal el desarrollo de las redes de transporte (el “circular” que faltaba); los trenes y las rutas para los suburbios, los subterráneos para el centro.

De esta forma, “(...) *las rutas asfaltadas de la ciudad (...) atraviesan (juntamente con las vías ferroviarias), el eje de los ‘tentáculos’, cumpliendo la función de verdaderos rieles, donde los vehículos pueden detenerse en cualquier punto del camino, obstaculizando la vida propia de los núcleos suburbanos*”.²⁷ Es decir, una red de vías de transporte que, lejos de verse como los hilos de la trama, era considerada como un elemento “obstaculizador” en primer grado de nada menos que de la vida de las áreas suburbanas. En la metáfora, pareciera que el tentáculo no sólo era la prolongación del mal urbano, sino que ahora por su “sistema circulatorio” se transmitía (¿se contagiaba?) la enfermedad misma.

Pese a la declarada relación con el Estudio del Plan para Buenos Aires, su sucesor y continuador en teorías e ideas, el **Plan Regulator de la Ciudad de Buenos Aires** (1958-

²⁵ Aunque hoy puede resultar algo confusa, en el contexto de 1948, la palabra “tridimensional” era entendible para los iniciados. En 1933, la **Carta de Atenas** (punto de doctrina N° 82) afirmaba: “*El urbanismo es una ciencia de tres dimensiones, y no de dos. Es haciendo intervenir el elemento en altura como se dará solución a las circulaciones modernas (...)*”. Le Corbusier, 1954.

²⁶ Cfr. Estudio del Plan de Buenos Aires, 1956, pp. 69-70.

²⁷ Estudio del Plan de Buenos Aires, 1956, p. 69.

1965) evitó sistemáticamente ciertas referencias al lenguaje metafórico adoptado en el anterior.²⁸ La búsqueda de un equilibrio (en su acepción más amplia) entre la ciudad -definida ya como área metropolitana- con respecto a su región de influencia y en relación al resto del país, constituyó uno de los principales argumentos. Las operaciones propuestas, sostenidas en aquellos, fueron explicitadas mediante otras representaciones. Es posible que la connotación negativa de los registros anteriores, instalara la necesidad del cambio de términos y, consecuentemente, de miradas. Así, por ejemplo, el “tentáculo” fue sustituido por una terminología más “técnica” que refería a “ejes lineales”, “rumbos de crecimiento” o “prolongaciones radiales”.²⁹

El orden general tenía que ser restituido con otra metáfora sintetizadora, que desplazó la referencia, desde un reino animal -como vimos, más proclive a la transmisión de enfermedades- a uno vegetal, menos comprometido. Con respecto a los análisis sobre la estructura “sociomorfológica” de la ciudad, una de las conclusiones encontró “(...) *que se puede resumir en esencia diciendo que la configuración total semeja a un árbol cuyas ramas dadas por los principales movimientos entre centros, convergen a un tronco común, en la zona de capitalidad (...)*”.³⁰

Sin embargo, la imagen del árbol, que ya había sido explotada por el propio Le Corbusier en *La maison des hommes*, publicado en 1942 (ver **Figura 2**), alcanzaba en el caso argentino proyecciones parciales: no incluía al territorio extramuros de la ciudad capital. Así, “(...) *la zona que rodea la General Paz hay que considerarla por entero como un sector desglosado y cuya estructura se va a ir determinando a medida que transcurra el tiempo*”.³¹ La consideración del área metropolitana en conjunto, que atravesó como prioridad todo el desarrollo del Plan Regulador, había hallado un límite a la hora de incorporar la conurbación dentro una nueva síntesis metafórica, que buscaba transmitir la contundencia del

²⁸ Se trataba de un estudio encarado por la Intendencia Municipal, con un equipo técnico en estrecha colaboración con la Secretaría de Obras Públicas. Fue director de este equipo Francisco García Vázquez y contó como consejeros (encargados de departamentos) a Flavio Alfaro (Estudios Urbanísticos), Odilia Suárez (Análisis e Información) y Eduardo Sarrailh (Planeamiento), con un número importante de colaboradores en las diferentes áreas técnicas o temáticas.

²⁹ Oficina del Plan Regulador de Buenos Aires (OPRBA, en adelante), 1960, pp. 149 y ss.

³⁰ *Ibidem*, p. 167. En realidad, la analogía del árbol reiteraba la otra gran metáfora que, junto con la ciudad como cuerpo humano, Le Corbusier había desarrollado para la Ville Radieuse.

³¹ *Ibidem*, p. 168.

diagnóstico y, por ende, la claridad de la propuesta. En rigor, la contradicción también podía adjudicarse a la incapacidad del plan, gestado en el ámbito de la intendencia de Buenos Aires, en avanzar sobre jurisdicciones (aunque más no sea en la metáfora) que le estaban vedadas política y administrativamente.

A partir del Plan Regulador, la analogía biológica tiende a desaparecer –en esos términos- del lenguaje de la planificación para Buenos Aires y su región. Pero el registro había cobrado un desarrollo paralelo dentro de los estudios de geografía urbana, donde sobrevivirá por bastante tiempo.

Sobre este aspecto, cabe una breve mención de dos trabajos. El primero corresponde al completo panorama que presentó José Víctor D'Angelo bajo el título "La Conurbación de Buenos Aires", quizás un buen ejemplo de este desarrollo. El ambiente natural, la vivienda, la industria, las características económicas y demográficas generales fueron analizadas en perspectiva histórica y con intención prospectiva. Pero en el trabajo de D'Angelo, palabras como "descontrol", "arbitrariedad" y "mezquindad urbana" conducen el relato, en la misma visión desolada que había inaugurado Martínez Estrada. De hecho, el "sitio" (como él llama al espacio de la conurbación) le merece frases que bien podría haber sido escritas por éste: *"Casi ningún habitante 'porteño' podría claramente imaginar el paisaje natural sobre el cual está edificada su ciudad. El centenar de 'manzanas' verdes es una magra sustitución de la infinitud de la pampa"*.³²

El geógrafo también recurre a las metáforas vitales para ejemplificar el desequilibrio urbano. Se refiere a los suburbios como aquellos *"verdaderos 'inorganismos' que contiene en su seno innumerables factores irritativos [en] condiciones del 'hábitat' inhumanas"*.³³ El problema más preocupante es y seguirá siendo la ausencia de un orden que permita hacer de la cabeza del gigante, un órgano útil, es decir, habitable. Con esa idea cerrará el trabajo: *"El puerto - mercado fue el elemento de su gestación; la industria y la capitalización la fueron*

³² D'Angelo, José Víctor, p. 207.

³³ *Ibidem*, p. 203.

de su expansión; la falta de planificación su mal crónico".³⁴

Evidentemente, este discurso no derrochaba felicidad por los logros del Plan del '58 que todavía en 1963 estaba en vigencia. Por lo menos, quedaba claro que para la reiterada enfermedad de la "ciudad tentacular" (como también la definió), todavía no se había conseguido un remedio confiable.

Dos décadas después, el tema de los tentáculos regresó en un trabajo de Elena Chiozza, cuyo título evidenciaba ya otra tipo de aproximación. En "La integración del Gran Buenos Aires" definió la forma y dimensión del crecimiento de los suburbios a través de los "tentáculos" urbanos. La visión de Chiozza esta centrada en estos tentáculos que organizaron la estructura del texto. Contempló cuatro: los tres históricos, norte, oeste, sur y, con posterioridad, el sudoeste en donde cruzó dos factores principales. El primero, atendió la configuración del medio físico que había determinado los rumbos del crecimiento de la ciudad hacia la campaña. El segundo, la infraestructura de los medios de transporte - verbigracia, trenes y autos- que sobre este medio se iba conformando.

Aún recuperando la información suministrada por D'Angelo su enfoque, más cercano a la categoría de registros positivos, contempló una percepción global con la incorporación de los elementos de afectación ambiental, casi novedosos a principios de los ochenta. La antigua analogía geddesiana recordaba ahora su vigencia a través "*(...) del satélite Landsat, que nos devuelve la imagen de un pulpo gigantesco en el que late la vida de diez u once millones de seres, atrapados en sus dilatados tentáculos*".³⁵ En el texto de Chiozza -acaso por última vez- la figura, aún más retórica que sus antecedentes, remitía a la búsqueda de elementales valores didácticos: el Conurbano se presentaba como un caos, que sin embargo poseía un orden natural que debía ser interpretado y respetado para su sostenibilidad futura.

Con la intención de comprender este "caos" y lograr operar dentro de él, otras imágenes ya habían sido convocadas. Así, y en cierto sentido, el desarrollo de la figuración formal dentro de las metáforas generadas por el urbanismo, podría interpretarse como un desprendimiento de la analogía biológica.

³⁴ Ibidem, p. 213.

³⁵ Chiozza, Elena, p. 448.

Esta última consideración necesita de cierta mirada retrospectiva. Hacia el año 1800, mientras Jean Baptiste Lamarck creaba el neologismo “biología”, para definir el campo de los estudios para una ciencia de la vida, simultáneamente otro científico, mejor conocido por su obra poética, Johann Goethe, introducía el concepto de “morfología”. En su origen, la expresión propuesta era susceptible de ser aplicada tanto a las formas vivientes, sus órganos y apéndices, como a las inanimadas, concretamente a los minerales y a sus estructuras cristalográficas.³⁶

Esta dualidad interpretativa generó un debate donde intervinieron literatos, filósofos, arquitectos y biólogos, que se extendió por Europa Occidental durante toda la primera mitad del siglo XIX. Entre los últimos, la polémica desarrolló argumentos específicos a través de las reflexiones de Etienne Geoffroy Saint-Hilaire quien, siguiendo a Goethe, sostenía que la función derivaba de las formas de determinados órganos. En oposición, un contemporáneo, Georges Cuvier, apoyado en Lamarck, indicaba que en realidad era la forma la que seguía a la función. La publicación de **El origen de las especies** de Charles Darwin en 1859, agregó un elemento decisivo a la controversia, inclinando la balanza hacia la última interpretación. Su teoría de la “selección natural” mostraba la operación que el gran filtro de la naturaleza imponía a las formas que se desarrollaban en determinados ambientes. La morfología de la vida sería, entonces, inseparable del entorno donde se había gestado y evolucionado.

En un salto temporal y epistemológico considerable (por otra parte, dado en los propios textos), estas relaciones de forma/función y forma/ambiente fueron recuperadas analógicamente en ciertas propuestas urbanas del Movimiento Moderno. Le Corbusier, en cuanto lector consecuente de la ciencia decimonónica, reprodujo con la introducción de su teoría urbana, parte del clima controvertido (y a veces con las mismas argumentaciones) que se habían dado en los debates naturalistas y filosóficos del siglo XIX.

Por lo dicho, resulta evidente que las consideraciones expuestas para la metáfora biológica del urbanismo, son susceptibles de ser interpretadas también desde el punto de vista morfológico. No obstante y salvo en Geddes (realmente el único “urbanista biológico”), pareciera que términos como “parasitar” “agotar” o “irrigar” -la salud y la enfermedad- remitían la didáctica de los seres vivos más a sus características funcionales que a sus

³⁶ Cfr. Collins, Peter, p. 152; Rostand, Jean, p. 95.

aspectos formales.

El objetivo, ahora, será revisar las figuraciones del urbanismo para Buenos Aires que intentaron “independizarse” de las analogías con los organismos vivos, buscando diferentes vías pedagógicas.

2. La mancha y el satélite

A partir de la tercera década del siglo XX, la problemática sobre la forma de las ciudades y, particularmente la de su expansión suburbana, comenzaba a monopolizar buena parte del debate internacional.³⁷ Acaso uno de los primeros que proveyó abundantes reflexiones sobre el tema fue Lewis Mumford. Tempranamente en su discurso, lamentaba que “(...) la forma [urbana] se haya desintegrado en todos y cada uno de sus componentes: excepto en lo que es herencia del pasado, la ciudad ha desaparecido como personificación colectiva del arte y de la técnica”, para asegurar luego que “(...) la ciudad moderna debe tener una medida y una forma definida, debe tener unos límites”.³⁸

Mumford y algunos otros habían reabierto la caja de Pandora. En las dimensiones descomunales que habían alcanzado las ciudades contemporáneas debía definirse una forma y, en la operación, encontrar algún límite a la continuidad espacial. Los urbanistas no podían menos que asumir el desafío. Así, una batería de elementos -aunque se trataba de instrumentos clásicos- fue puesta al servicio de conformar y limitar las urbes: avenidas de circunvalación, autopistas de acceso regional, cinturones verdes y nuevos conceptos de urbanización fuera del área central formarían parte de las herramientas.

Probablemente los planes urbanos de aquellos años que mejor representaron estas aspiraciones fueron los que Patrick Abercrombie formuló para el Gran Londres (1943-44) y más aún, el Plan General para Estocolmo (1945-1946) de Sven Markelius. Un elemento en particular iba a caracterizar ambas propuestas. Se trataba de la ejecución de las ciudades satélites, las llamadas *new towns*. La urbe, llamémosle entonces *old town*, encontraba un límite definido, una frontera materializada en cinturón verde que podría alcanzar varios

³⁷ Una síntesis de este debate en Hall, Peter, pp. 308 y ss.

³⁸ Mumford, Lewis, 1959, pp. 8 y 397.

kilómetros de ancho. Dentro de él gravitaban los nuevos asentamientos con vocación de autosuficientes. Más allá del aparente fracaso inglés y del celebrado éxito sueco, en ellos la forma urbana pretendía alcanzar una definición precisa.³⁹ Su planta, vista a vuelo de pájaro, ahora respondía mejor a las exigencias de Mumford.

Con mandatos claros y ejemplos concretos, de aquella época, el **Estudio del Plan de Buenos Aires, 1948-1949** ya mencionado, se hace eco de las novedades urbanas transatlánticas. Reconocida la “informalidad” de la expansión de la metrópoli argentina, otra figura acudió como ayuda para transmitir la idea de un desorden como conclusión del diagnóstico y un orden como propuesta. Por lo tanto y paradójicamente, la extensión de esta la ciudad que, como vimos, pudo verse según la proyección de ciertos “tentáculos lineales”, también necesitaba, en simultáneo, de otra imagen complementaria.

El diagnóstico “formal” provisto por el Estudio aclaraba interpretaciones cuando observaba importantes “(...) *zonas de relleno que se desarrollan entre las primitivas direcciones dominantes de expansión urbana (...)*. Además, “*El asfalto contribuye a la expansión de la ciudad como ‘una mancha de aceite’, en la misma forma que anteriormente lo hizo el riel del tranvía*”⁴⁰

Con la introducción de esta figura, en paralelo con aquel pulpo implícito, resulta notable observar que los autores no veían contradicción alguna en plantear, dentro del mismo esquema, la imagen de “mancha de aceite” que sin demasiado esfuerzo remite a lo amorfo, o al menos a lo carente de una estructura reconocible, en combinación con una imagen tentacular, que sí manifestaba una clara morfología y estructuración concreta.

El Estudio tuvo la voluntad de cruzar varias de las ideas más potentes del urbanismo de su época. Pero a la dogmática corbusierana que proporcionaba categorías de análisis tan sugestivas como sintetizadoras, le faltaba ejemplos concretos. Brasilia y Chandigarh aún no habían pasado por los tableros de dibujo. El plan de Abercrombie, asombrosamente gestado en plena guerra, era en cambio una palpable realidad, que los problemas de gestión

³⁹ Una evaluación de las propuestas de Abercrombie y Markelius en Gravagnuolo, Benedetto, pp. 162 y ss.

⁴⁰ Estudio del Plan de Buenos Aires, 1956, p. 69. Negritas en el original. Al parecer, el término “mancha de aceite” era de vieja data. Habría sido empleado para caracterizar la incontrolada expansión de la *banlieu* parisina, en los planes de 1919 y de 1939. Cfr. Gravagnuolo, Benedetto, p. 170.

institucional impidieron concretar en Buenos Aires. A pesar de estas ambigüedades, la puerta que abría el diagnóstico fue cruzada por otras propuestas que dejarían marcas indelebles en la estructura urbana.

Si las hipótesis que habían sostenido la intervención en el Gran Londres podían trasuntarse en el Estudio del Plan, la continuidad de la idea ejecutada en el **Plan Regulador de la Ciudad de Buenos Aires** de 1958, al que regresamos, dejará de manifiesto aquella influencia con toda claridad.⁴¹

Este Plan definió con precisión su territorio de aplicación. Estableció dos grandes espacios a los que llamó “áreas de planeamiento adoptadas”. La primera correspondió al “área metropolitana” (y en este término también había una novedad), entendida como el conjunto de la Capital Federal y las “17 comunas vecinas”, o sea, a Buenos Aires y al Gran Buenos Aires. Se trataba de algo más de 264.000 hectáreas, extendidas en una franja de 60 kilómetros de largo, paralela al Río de la Plata, con 30 kilómetros de profundidad.

Más allá de la anterior, se extendía el “área regional de Buenos Aires”, que se definía como una gran área “de contorno” que abarcaba casi 2.500.000 hectáreas, medidas dentro de un sector de circunferencia cuyo radio, de 100 kilómetros, hacía centro en la ciudad de Buenos Aires.

El transporte de corta y media distancia y las características socioproductivas, según se declaró, operaron como criterios particulares para la definición de ambas áreas.⁴² Aunque en forma menos explícita que en los diagnósticos que obraron como sus antecedentes, la visión según los paradigmas del “urbanismo moderno” todavía gozaba de buena salud. “*La ciudad no es sino una parte de un conjunto económico, social y político que constituye la región*”, uno de los dogmas más conspicuos de la **Carta de Atenas**, nada menos que el punto N° 1,⁴³ que no había sido tan claramente explicitado en los discursos de 1948 y que, más curiosamente aún, tampoco había aparecido en toda la dimensión esperada en los planes

⁴¹ “*Este Plan estuvo principalmente inspirado por la filosofía, y la práctica administrativa, del planeamiento británico y de su plan de Londres (formulado en 1945 por Sir Patrick Abercrombie)*”. Suárez, Odilia, p. 17.

⁴² Cfr. OPRBA, pp. 13-15.

⁴³ Le Corbusier, 1954. Este texto se organizó en 95 ítems, entre “generalidades” y “puntos de doctrina”, que numeraban a otros tantos párrafos. De modo que se puede prescindir para su cita del número de la página, como lo demuestra la edición que utilizamos.

de 1938 y su reformulada *remake* de 1940, aquí iluminaba toda la arquitectura del Plan.

En este sentido, como clara referencia a la doctrina, se arribó a dos conclusiones principales. La primera (titulada “*La necesidad de un tratamiento conjunto*”) señalaba que “*La región bonaerense, en conjunto con Buenos Aires y Gran Buenos Aires, constituye un todo orgánica [sic]: físico-económico-social, integrando el área total de planeamiento, a pesar de las distintas jurisdicciones que en ella actúan*”. Mientras que en la segunda conclusión (“*La definición de un criterio de planeamiento del área regional*”) apuntaba que: “*El criterio de planeamiento, tendiente a lograr el equilibrio mencionado, se basa en aumentar las posibilidades actuales de rendimiento del área –considerada de abasto de productos esenciales para el conglomerado humano- y las de afincamiento de la población, mediante una serie de medidas orientadas a mejorar las condiciones físicas y socioeconómicas del área*”.⁴⁴

Al reclamo ultramarino sobre “*el conjunto económico, social y político que constituye la región*”, el Plan se enfrentaba, como adelantamos, con una realidad local que lo incapacitaba políticamente para incluir los territorios y municipios que rodeaban a la Capital Federal, ya sea en su consideración metropolitana o regional. En esta situación osciló la constante tensión de sus formulaciones, que intentaban cubrir un espacio que escapaba a su incumbencia.

Mientras que la metáfora del árbol sólo contemplaba al territorio federal, la idea de limitar su crecimiento a través del desarrollo de los núcleos urbanos periféricos, encontraba una figura en la imagen del satélite, tomada directamente del Plan de Abercrombie. Como en aquél, la clasificación de los núcleos urbanos que rodeaban Buenos Aires, aparecieron categorizados según su grado de preeminencia económica y financiera. Así, una serie de ciudades cabecera de municipio, de primera, segunda o tercera categoría, formaron una constelación de satélites “naturales” (**Figura 4**), fueron los elementos de una “micro descentralización regional” que tendrían la misión de absorber los crecimientos del área, “(*...*) *concepción afín con la política adoptada en Gran Bretaña para las áreas metropolitanas*”.⁴⁵

⁴⁴ OPRBA, pp. 74-75. Estas conclusiones tampoco representaban una novedad. La dimensión comunal e intercomunal figuraban en las aprobadas para París y sus alrededores en 1919 y 1924.

⁴⁵ Suárez, Odilia, pp. 16. Por otro lado, la idea de un satélite artificial era también bastante moderna como para aportar un

La idea de un conjunto de ciudades satélite, entendidas en el Plan Regulador lisa y llanamente como aquellos centros urbanos dependientes de otros mayores, que “orbitarían” especialmente alrededor de Buenos Aires, fue algo más que una figura explicativa que, realmente, se utilizó en tales términos pocas veces.⁴⁶ Se trataba, de hecho, de la expresión formal de un concepto que, una vez más, traería orden al caos metropolitano. La seducción por (y la confianza en) esta dimensión formal, en articulación con la dinámica y características poblacionales, operó como un principio estructurante de todo el Plan. En efecto, uno de los seis equipos técnicos con los que se organizó todo el Plan regulador respondió al título de “Morfología Urbana y sociología”.⁴⁷

Pero la condición satelitaria tampoco se agotaba en una cuestión formal. También incorporó alguna referencia al comportamiento general. De esta manera, y como si se tratara de fuerzas gravitacionales de una verdadera mecánica celeste, el concepto de “límite de reacción” alcanzaba a las posibilidades de descentralizar la administración y la provisión de servicios a otros núcleos urbanos. Este límite reactivo, es decir, simplemente “hasta donde” se podía descentralizar (en municipios o en barrios de la propia ciudad) dependería de las necesidades de cada lugar, de su factibilidad técnica y, especialmente, de la proyección estimada para el crecimiento de cada lugar.⁴⁸

En definitiva, el Plan Regulador tuvo la voluntad de considerar varios "lineamientos estructurales" para el área y la región metropolitana, *“integrando el área total de planeamiento, a pesar de las distintas jurisdicciones que en ella actúan”*. Pero justamente, fueron los insalvables problemas de jurisdicción que habían nacido con la propia “forma política” del Gran Buenos Aires, los que tornaron estos lineamientos inaplicables.

Como resultado fragmentario de las propuestas del Plan, figuraron la localización de la Terminal de Omnibus en Retiro, el emplazamiento del Mercado Central, la erradicación del la

“aggiornamento” de la imagen. El primero en orbitar la Tierra, el *Sputnik 1*, había sido lanzado por la Unión Soviética el 4 de octubre de 1957.

⁴⁶ Cfr. OPRBA, p. 124.

⁴⁷ Los consejeros principales de este equipo (sus directores) fueron Eduardo Sarrailh, Odilia Suárez, Clorindo Testa y Jorge Goldemberg, arquitectos todos ellos. Los otros cinco equipos fueron “Áreas rurales, puerto, industria y energía”; “Legislación”; “Administración pública”; “Economía y finanzas” y “Relaciones públicas y difusión”.

⁴⁸ Cfr. OPRBA, p. 195.

Penitenciaría Nacional y la formulación del Código de Planeamiento Urbano, por mencionar unos pocos ejemplos.⁴⁹ También a la propuesta se debió la urbanización y saneamiento del Parque Almirante Brown, en el área sur de la ciudad de Buenos Aires, con la ubicación de los conjuntos habitacionales de Soldati y Lugano. Fue este último, finalmente construido entre 1969 y 1973, el que se concretó como una verdadera ciudad satélite de 68 hectáreas de superficie para albergar cerca de 50.000 personas. El fracaso de las teorías urbanas que le dieron origen, corrió suerte pareja con el modelo británico en el que se inspiraba. Por su magnitud y la pobre calidad de vida que ofrece, acaso sea uno de los peores errores cometidos en este aspecto, dentro de los límites de la ciudad.⁵⁰

A esa época pertenece la **Organización del Espacio de la Región Metropolitana de Buenos Aires. Esquema Director para el Año 2000**, de 1969, que había sido elaborado por un organismo de alcance nacional que operaba desde 1961, el Consejo Nacional de Desarrollo (CONADE), a través de la Oficina de la Región Metropolitana.⁵¹ Desde el comienzo, el título buscaba superar el problema jurisdiccional que había determinado el fracaso de la propuesta anterior.

Para su área de aplicación, se partió de una hipótesis que fijaba un extenso corredor urbano, paralelo al sistema río Paraná – Río de la Plata y con centro en Buenos Aires, desde la ciudad de Zárate al norte, hasta la ciudad de la Plata al sur, extendiéndose por unos 140 kilómetros de largo y 20 kilómetros de ancho (*Figura 5*). El modelo explícitamente adoptado fue, en este caso, el Esquema Director de la Región Parisina (1965-1972), de Paul Delouvrier. La relación con el plan de París fue mucho más allá del título. Un grupo de técnicos franceses se instalaron en Buenos Aires por varios meses para formar parte del equipo de trabajo. Como parte central del convenio, trajeron una verdadera biblioteca que quedó en Buenos Aires.

Uno de los elementos más salientes de la propuesta fue la incorporación de la Red Expreso Regional (RER) que, al igual que su símil francés, se constituiría, en la vía de

⁴⁹ Cfr. Suárez, Odilia, pp. 15 y ss.

⁵⁰ Para una evaluación crítica de estos aspectos, ver por ejemplo Gutman, Margarita y Jorge E. Hardoy, p. 234 y Ballent, Anahí, pp. 262 y 263.

⁵¹ Juan Antonio Ballester Peña fue su director, asesorado por Félix della Paolera (primo de Carlos María), Jorge Gabrinni, Juan Pablo Lobert y Antonio Margariti.

comunicación más importante de la ciudades satélites. Ciudades que, para el caso francés serían construidas *ex novo*, mientras que en el caso argentino se consolidarían en núcleos urbanos existentes. Como Londres Estocolmo y ahora París, Buenos Aires tendría (por segunda vez) su propuesta de ciudades satélites. Las diferencias de escala y de distancia en relación a la ciudad central, eran importantes en todos los ejemplos. En especial entre las *New Towns* inglesas con respecto a las *Villes Nouvelles* francesas, de tamaño mucho mayor y bastante más cercanas a la ciudad capital.⁵²

En cuanto a la registros empleados para caracterizar la problemática urbana de Buenos Aires, el Esquema, en versión argentina, no fue demasiado original con respecto a los diagnósticos anteriores. Por ejemplo, el discurso corbusierano en clave patológica regresó en la “*esclerosis acelerada del área central*” y una “*anemia del ‘resto’ de la aglomeración*”.⁵³ También, como en el caso del Plan regulador de 1958, el “satélite” retornaba como elemento ordenador del caos suburbano. Caos que, también por segunda vez, era adjudicado al crecimiento de la red de transporte en los “espacios interaxiales”, es decir, otra denominación para las mismas “zonas de relleno”, definidas en el **Estudio del Plan de Buenos Aires, 1948-1949**, provocando “*(...) un confuso desarrollo en forma de ‘mancha de aceite’ (...), crisis del esquema radioconcéntrico*”.⁵⁴ Como sabemos, tampoco en este concepto había novedad. Curiosamente, un plan que proveía líneas generales de intervención global, autopublicitado por su innovación, no escapaba a una suerte de inercia del urbanismo de Buenos Aires, tanto en las palabras que lo caracterizaban, como en los conceptos que lo sustentaban.

Como teoría urbana sobre el área metropolitana, el Esquema fue recuperado por un número importante de textos para la ciudad, durante más de una década después de generados sus postulados. Entendemos que éstos pueden resumirse perfectamente en uno: negar o en todo caso desconocer la existencia de una estructura histórico espacial definida por el proceso de urbanización de Buenos Aires. Reconocimiento que, aunque forzado, adaptado y tal vez resemantizado, había estado presente en sus predecesores.

⁵² Dos críticas bastante crudas al Plan de París pueden hallarse en Hall, Peter, pp. 323-325 y en Gravagnuolo, Benedetto, pp. 171 y 172.

⁵³ CONADE, p. 120.

⁵⁴ *Ibidem*, p. 53.

3. La megalópolis

Así como la figuración de la forma sería un desprendimiento de la metáfora biológica, la figuración dimensional, en cuanto representación del tamaño de la urbe, estaría estrechamente vinculada con la figuración formal. Una palabra obraría como la síntesis de esta imagen: megalópolis.

El origen del término se remonta al pasado, en milenios. "Megalópolis" fue el nombre dado a la ciudad - estado, capital de la Liga de Arcadia, que nació de la unión de las pequeñas tribus del noroeste del Peloponeso sometidas a Esparta, cuando ésta sufrió los reveses de la guerra con Atenas en el siglo V a.C. Su fundador, Epaminondas, había puesto sus esfuerzos en la construcción de una "vida social nueva".⁵⁵

El alcance moderno del concepto tal vez haya encontrado su mayor difusión a fines de la década de 1950 por los análisis de Lewis Mumford, que finalmente se incluyeron en el último capítulo de su libro **La ciudad en la historia**, titulado, "El mito de Megalópolis". En Mumford, la palabra no alude a un nombre propio, como su antigua homónima, sino que define un sustantivo genérico que puede aplicarse a cualquier gran urbe del planeta. Megalópolis es, en definitiva, la tendencia a la urbanización masiva e incontrolable que, en el límite, cubriría toda la superficie de la Tierra. En otras palabras, no es tanto un término para definir una ciudad gigantesca, sino más bien la posibilidad de destrucción de la idea de ciudad y, con ella, de la idea de civilización.⁵⁶

A pesar del apocalíptico pronóstico, la imagen de megalópolis se instaló en el lenguaje del urbanismo como una categoría "suprametropolitana". En realidad, Mumford habría buscado establecer una distinción entre megalópolis y conurbación: "*Algunos han llegado a dar a la conurbación el nombre inapropiado de 'Megalópolis', por más que representa en realidad, el extremo opuesto de la tendencia que dio origen a la ciudad del mismo nombre*".⁵⁷ El recuerdo del topónimo griego no era una mera cuestión erudita. Al parecer, se

⁵⁵ Cfr. Merlin, Pierre y Françoise Choay, p. 400. El historiador Polibio fue uno de los hijos ilustres de Megalópolis.

⁵⁶ Cfr. Mumford, Lewis, pp. 710 y 711. Mumford, tributaba el término del ciclo de desarrollo urbano propuesto (una vez más) por Patrick Geddes, que iba desde "eópolis" (la aldea) hasta "Megalópolis" y "Necrópolis".

⁵⁷ Ibidem, p. 711.

trataba de una respuesta polémica a un artículo de Jean Gottman, “*Megalopolis, or the Urbanization of the North-Eastern Seaboard*”, aparecido en *Economic Geography* en 1957, por no mencionar a *Megalopolis*, del mismo autor, que vio la luz en 1961, es decir, el mismo año que **La ciudad en la historia**.

La expresión megalópolis (o “sistema megalopolitano”) utilizada por Gottman, pretendía definir simplemente (y con la complejidad que ello encierra) la unión de dos o más áreas metropolitanas. Con ella caracterizó a la franja que, sin solución de continuidad, alcanzaba a los distritos urbanizados de la costa este de los Estados Unidos, que tiene a New York como ciudad central, pero que se extiende por los estados de Connecticut, Massachusetts y Rhode Island, al norte; New Jersey y Delaware, al sur; el distrito de Columbia y buena parte de Maryland, Pennsylvania y el propio estado de New York. En total se trata de un conglomerado que mide unos 1.000 kilómetros de largo, con un ancho que varía entre los 50 y los 160 kilómetros, cubriendo una superficie que debe acercarse a los 140.000 kilómetros cuadrados.⁵⁸

Que la Buenos Aires de fines de la década de 1950 también había ingresado a la categoría “megalopolitana”, es un tema que no ofrecería demasiadas dudas. El propio Mumford la había incluido como ejemplo de la ausencia de forma urbana, como un “recipiente que revienta”, para utilizar sus palabras. “*Dad vueltas en avión sobre Londres, Buenos Aires, Chicago o Sydney u observad las ciudades esquemáticamente, por medio de un mapa urbano y un plano de manzanas*” -nos invitaba el autor norteamericano en 1961- “¿Cuál es la forma de la ciudad y cómo se define? El receptáculo inicial ha desaparecido por completo”.⁵⁹ Formal y dimensionalmente hablando, la capital argentina y su conurbación transitaban imprudentemente por el filo de un abismo, en la consideración de uno de los más ilustres pensadores de la ciudad que dio el siglo XX.

La calificación era demasiado poderosa para ser obviada por los planes urbanos, posteriores al desarrollo de estas ideas. En efecto, el **Esquema Director para el Año 2000** hizo una observación, aunque más no sea para rechazarla. En una nota del apartado “Ejes referenciales de urbanización”, se aclaró la posición: “*El Esquema Director elude el*

⁵⁸ Cfr. Gottman, Jean, 1961.

⁵⁹ Ibidem, p. 714.

divulgado -y confuso- vocablo de 'megalópolis' para denominar la orientación lineal del crecimiento de la Aglomeración. Suponer un continuo edificado de La Plata a Rosario implica admitir un monopolio demográfico y económico del Litoral, cuyas consecuencias, desde el punto de vista de la organización del territorio nacional, se reflejaría en una fuerte acentuación de los desequilibrios regionales".⁶⁰

Paradójicamente, toda la propuesta del Esquema tendía exactamente a lo contrario. El gigantesco corredor urbano planteado, hubiese acentuado la concentración de población y, consecuentemente de todo tipo de actividades, aportando un factor de "fuerte acentuación de los desequilibrios regionales", otorgando a una negativa tendencia histórica del país, un *status* oficializado en la reflexión urbana.

Con todo, la poderosa imagen de una megalópolis, sea ésta extendida por la franja ribereña o radioconcéntrica, había encontrado eco en el campo profesional y pasa a formar parte de las interpretaciones para el desarrollo de Buenos Aires. En 1981, el **Atlas de la Ciudad de Buenos Aires**, dirigido por Horacio Difrieri, incluyó un capítulo titulado, directamente, "Hacia la Megalópolis". Este análisis, de Marta Kollmann de Curuchet, apareció ciertamente como una traducción que se acercaba más a la aplicación de Gottman que a la teoría de Mumford. De todos modos, el manejo del término pareció responder más a una conceptualización extrema y circunstancial de la expresión, que a una convencida interpretación de la realidad. Los autores definieron a la urbe como una "*mega-urbe*" y por supuesto su área de influencia fue un "*mega-hinterland*". Así, se distinguían cuatro escalas: 1. Ciudad (la Capital Federal); 2. La. Metrópoli (los partidos limítrofes y Quilmes); 3. La Región Metropolitana (las jurisdicciones adyacentes a las anteriores) y 4. El Hinterland, o el gran territorio comprendido entre San Nicolás hasta Chascomús, con la cuenca del río Salado como límite interior (**Figura 6**).⁶¹

Para el cuarto nivel, es decir la mayor área de influencia de la ciudad, se practicaba una diferenciación. Se definía un "hinterland directo", limítrofe con la región metropolitana y que "*coincidiría con el que la Secretaría de Planeamiento y Desarrollo de la Provincia de*

⁶⁰ CONADE, p. 111. Negritas en el original.

⁶¹ Kollmann de Curuchet, Marta, p. 450.

Buenos Aires denomina 'Eje Metropolitano'".⁶²

También en 1981, el Banco de la Provincia de Buenos Aires publicó los tres tomos de la **Reseña Histórico-Económica de los partidos de la Provincia de Buenos Aires**, que utilizó la misma clasificación como hipótesis general: "*Por eje metropolitano se entiende al sistema espacial conformado por el Area Metropolitana, jurisdicciones de la Capital Federal, Gran Buenos Aires y Gran La Plata y zona de influencia directa con la que compone actualmente una unidad funcional*".⁶³ Esta definición apareció representada en cierta cartografía cuyo grado de esquematización ejemplifica el nivel de adaptación "sistémica" y abstracta que el territorio de la conurbación había adquirido por ese tiempo (**Figura 7**).

La influencia del **Esquema Director del Año 2000** de 1969, es reconocible en los trazos generales de ambas concepciones. No era el término megalópolis que el Esquema, como vimos, había tratado exorcizar, el que se utilizaba para la definición de la síntesis conceptual necesaria. Sin embargo, las posibles soluciones, el diagnóstico o la interpretación, apuntaban en aquella dirección

En los dos estudios posteriores considerados, se podrá observar el verdadero cambio o la ruptura dentro de la temática que constituye el eje de estas páginas. Entre uno y otro veremos como la metáfora o la figuración mutará con la introducción de un nuevo paradigma para luego desaparecer entre las opciones de representación al momento de transmitir ideas o conceptos sintetizadores.

4. De la síntesis al fragmento

Dentro del esquema teórico propuesto y esencialmente en apoyo de la hipótesis que dio origen a estas notas, cabe evaluar brevemente dos últimos planes para Buenos Aires y su región. En realidad, el calificativo de "plan", con su amplio alcance y el necesario grado de

⁶² Ibidem.

⁶³ Banco de la Provincia de Buenos Aires, Tomo I, p. 31. La búsqueda de una clasificación "consistente" que ordenara el plan de la obra, determinó que las otras dos divisiones para el territorio provincial fueran "Eje Mediterráneo" (tomo II) y "Eje Pampeano" (tomo III), bastante discutibles por cierto.

definición en las propuestas, que difícilmente le hubiese correspondido al **Esquema Director**, tampoco se aplicaría, en rigor, al conjunto de lineamientos generales que proveyeron tanto el **SIMEB** como el **Proyecto '90**.

El **Sistema Metropolitano Bonaerense (SIMEB)** fue desarrollado entre 1975 y 1978 en el marco del Programa Nacional de Concertación del Hábitat y Ordenamiento Territorial (CONHABIT), a partir del convenio celebrado entre la Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente Humano de la Nación y los diferentes gobiernos provinciales.⁶⁴ Para la Provincia de Buenos Aires, el “área de aplicación del sistema” -como se la definió- surgió por la sumatoria de tres escalas territoriales conceptualizadas como 1) la metrópolis o “ciudad madre”, es decir, la ciudad de Buenos Aires en cuanto Capital Federal; 2) el área metropolitana o “ciudad grande y sus suburbios” y 3) el sistema metropolitano propiamente dicho, que sumaba a las anteriores otras áreas urbanizadas como el Gran La Plata, el eje costero Zárate – Campana y la línea urbanizada extendida entre los municipios de Mercedes, Lobos y Chascomús (**Figura 8**).⁶⁵

Ya desde los primeros esbozos de 1975, la justificación de este enorme territorio como espacio de trabajo se sustentaba por las diferencias y nuevos contextos que el **SIMEB** anteponía a los análisis precedentes. De esta forma, el discurso reconocía la poca funcionalidad de ciertos conceptos utilizados en planes y diagnósticos anteriores, por resultar “*excesivamente limitados o ambiguos*”, como “*(...) aglomerado, conurbano, área, región política, etc., con los que en ocasiones se ha calificado este conjunto*”. En cambio, la definición de “*sistema territorial*” estaba avalada por “*(...) la presencia de partes diferenciadas, de relaciones, de estructura funcional (...)*”.⁶⁶

Nuevamente, la terapia aplicada para la mejora del “conjunto urbano”, buscaba constituirse como novedosa, por el tipo de criterios aplicados... y de términos manejados. Así, consistentemente, las pocas figuraciones “tradicionales” que todavía sobrevivían en su

⁶⁴ La coordinación general del SIMEB fue ejercida por los entonces Director Nacional de Ordenamiento Ambiental, Héctor Echechuri, y Secretario de Urbanismo y Vivienda de la Provincia de Buenos Aires, Alberto Mendonça Paz, secundados por Delia de Dios (demografía), Lidia Jiménez (población) Nora Clichevsky (mercado de tierras), Luis Giudici (situación habitacional), María Rossi (industrias), Rubén Pesci (áreas de preservación ecológica, sistema de movilidad y centros terciarios) y Elena Massúe (equipamientos y servicios), entre otros profesionales.

⁶⁵ Cfr. CONHABIT, 1977. La versión utilizada, lamentablemente carece de numeración en sus páginas.

⁶⁶ *Ibidem*.

antecesor, aparentemente desaparecieron de las posibilidades argumentales del **SIMEB**. El supuesto nuevo paradigma -la concepción sistémica- lograba desplazar a las representaciones anteriores, a pesar de que, por ejemplo, en la vieja idea de la ciudad como organismo (usada y abusada recurrentemente) subyacía la misma concepción. El tema era que, ahora, no se trataba de mejorar al organismo, sino directamente de reemplazarlo.

En efecto, al igual que el **Esquema Director** de 1970, la nueva propuesta atacaría de raíz la forma y comportamiento de toda el área (término, como se vio, “superado”), agregando territorios y dimensiones analíticas y aportando “nuevas” relaciones entre las partes. De hecho, uno de los objetivos principales fue, nada menos, *“modificar la estructura radioconcéntrica actual del SIMEB, que asfixia las actividades de su área urbanizada e impide el desarrollo autónomo de gran parte del interior de la Provincia de Buenos Aires”*.⁶⁷ Dicho de otro modo, una nueva idea megalópolis, aún más ambiciosa que en el caso anterior, se recuperaba para detener el crecimiento “tierra adentro”, alentando nuevamente el desarrollo del eje costero, sobre el que se “recostaría” lo fundamental del sistema.

A pesar de la poca originalidad de ciertos contenidos, la introducción de la dimensión ambiental en el planeamiento urbano argentino -el nuevo paradigma que comenzaba su carrera ascendente- fue un aporte sustancial de **SIMEB**. La enorme “generalidad” de la propuesta, sin entrar en desarrollos particulares a nivel territorial o conceptual, podría explicarse por esta dimensión ambiental que puede observarse, claro está, en los estudios para recuperar áreas verdes, pero que también atraviesa el enfoque otorgado, por ejemplo, a los análisis demográficos, de mercado de tierras, de movilidad o de equipamientos y servicios. En otras palabras, se trataría en realidad de la introducción de otra variante metáfora funcional, también de origen biológico, aunque verdaderamente original: la ciudad como ecosistema.

La ciudad sería, entonces, susceptible de ser interpretada según los modelos ecosistémicos abundantemente descritos y analizados para otros ámbitos y disciplinas. Con los años transcurridos resulta evidente que el concepto de ecosistema aplicado a la ciudades trasciende la dimensión de un simple modelo interpretativo. De hecho, habría acuerdo en que la ciudad no puede entenderse al margen de la condiciones naturales en medio de las cuales se

⁶⁷ CONABIT DG02, Documento General del Programa, presentado en la Conferencia Internacional del Hábitat, Vancouver, 1976. *Ibidem*

desarrolla y que, a su vez ha modificado.⁶⁸ Este parece haber sido uno de los objetivos principales de la propuesta, cuando aclaró que “(...) *los trabajos producidos por el CONHABIT se identifican plenamente con la problemática ambiental en la perspectiva de salvaguardar los recursos naturales y la calidad de vida de los habitantes de la República*”.⁶⁹

Dentro de nuestro desarrollo, se puede interpretar que el **SIMEB** marcó un punto de inflexión en las representaciones incluidas en los discursos de los planes y diagnósticos urbanos para la ciudad de Buenos Aires. Con él, la última referencia a alguna variante de metáfora o figuración, que buscaba resumir las posibilidades de evaluación e intervención en la ciudad en forma global, se diluye como registro del lenguaje disciplinar.

La extrema síntesis que aportaba el **SIMEB** para el diagnóstico y las alternativas de intervención en el Area Metropolitana de Buenos Aires y su región, demostró ser uno de los límites del movimiento pendular que se completaría con el **Proyecto '90**.

El último ejemplo a tratar, escapa decididamente al concepto de plan, hecho del cual nos alerta el mismo título. Concebido en 1989 desde la Comisión Nacional del Area Metropolitana de Buenos Aires (CONAMBA) -otro de los intentos de nacionales de superar las fronteras políticas y administrativas entre Capital y Provincia- basó gran parte de sus consideraciones generales en las del **SIMEB**, también por la continuidad de alguno de sus integrantes.⁷⁰ A diferencia de aquel, el nuevo ámbito de aplicación se restringió al Area Metropolitana de Buenos Aires, es decir, a las dos primeras escalas indicadas por el **SIMEB** e integradas por la Capital Federal y los entonces diecinueve partidos del Gran Buenos Aires.

Las alternativas generales de intervención del **Proyecto '90**, dentro de esta dimensión metropolitana, descansaron en un conjunto de “*ideas fuerza*” que recuperaron la concepción sistémica, pero descritas ahora como 1) “funcionamiento multipolar y multifocal”, 2) “reactivación económica compatible”, 3) “organización tramada y selectiva” y 4) “regulación

⁶⁸ Cfr. Di Pace, María y Horacio Caride, p. 60.

⁶⁹ CONHABIT, 1977. Subrayados en el original

⁷⁰ El estudio tuvo presidido por la misma autoridad de la Comisión, Juan Portesi, con Rubén Pesci como coordinador técnico de un equipo integrado por Graciela Zivano, Adriana Gamba, Graciela Guidi, Graciela Rolandi, Osvaldo Siseles y Roberto Pitluk. Entre las aspiraciones principales del Proyecto, figuraba “*Superar la división entre la instancia técnica y la instancia política (...) para ejercer una permanente articulación y enriquecimiento entre ambas*”, CONAMBA, p. 47.

ecológica integral”,⁷¹ expresadas en ciertos esquemas cuya gráfica abstracta, mantenía en buena medida la “asfixiante” estructura radioconcéntrica que se había tratado de oxigenar en el estudio anterior (**Figura 9**). Esta interpretación se fundamenta en un cambio radical de contexto y de enfoque: lo que en el antecedente resultaba de una planificación de envergadura en el mediano y largo plazo a escala regional, aquí se manifestaba como medidas coyunturales para superar la crisis metropolitana.⁷²

Esto tal vez explique por qué la fase de intervención no consideró esta escala global sino que apuntó a un conjunto de fragmentos, definidos como “*proyectos ejecutivos*”, que proporcionarían “*resultados inmediatos*” siendo aquellos su principal instrumento. Los proyectos cubrieron un amplio espectro de propuestas, desde un polígono industrial a radicarse en el partido de Merlo, como parte de una estrategia mayor para convertir al municipio como “centro direccional”, hasta la creación de centros recreativos en barrios, pasando por programas de desarrollo agrario, parques tecnológicos, mejoramiento ribereño y desarrollo turístico en el Delta del Paraná, entre varios otros.

En la narración de estos proyectos, los términos “aglomerado”, “conurbano”, “área” o “región política”, que en el **SIMEB** se habían rechazado por su limitación o ambigüedad, logrando una verdadera proeza lingüística de sinonimia (“conjunto”, “sistema”, “parte”, “todo”) fueron recuperados sin demasiados prejuicios. El discurso, como se adelantó, no contiene otra representación que la recuperación (casi anecdótica) del crecimiento suburbano en “mancha de aceite”, que permanece como relictos de una tradición conceptual. En definitiva, pareciera que en el **Proyecto '90**, la condición de fragmentario alcanzó tanto a la intervención puntual para resolver -o paliar- problemas prioritarios, como al sustrato teórico que se estructuró según partes aisladas de un saber sobre la ciudad que transitaba un camino, sin demasiadas bifurcaciones, desde hacía al menos tres décadas.

La idea de una ciudad que puede desarrollarse a través de la concreción fragmentaria de proyectos puntuales, pareciera haber sido una supuesta vía alternativa en la disciplina urbanística de fines de la década de 1980. Acaso como una contestación (al menos en el ámbito de la planificación bonaerense) a toda una larga secuencia de frustraciones, de

⁷¹ Cfr. *ibidem*, pp. 28 y 29.

⁷² Cfr. Novick, Alicia, 1992.

marchas y contramarchas, de modelos adoptados y rechazados en la lista de los planes para Buenos Aires -de los que sólo la ciudad heredó fragmentos- justamente a ellos se habrían dedicado, con pretensiones acotadas, las posibilidades más reales de intervención. Las **20 ideas para Buenos Aires**, publicadas en 1988, gestadas en un convenio entre la Intendencia Municipal y la Comunidad de Madrid, tal vez resulten un acabado ejemplo de esta concepción.

Restringidos al espacio territorial de la Capital Federal, sus dos objetivos principales fueron “(...) *lograr la mayor participación de arquitectos y urbanistas en la definición de la estructura urbana y la identidad arquitectónica de la ciudad*” y “(...) *obtener un repertorio de ideas concretas con posibilidades potenciales de realización inmediata*”.⁷³ Se trataba de un conjunto de proyectos aislados para diferentes zonas de la ciudad que habían sido elegidas por el Consejo de Planificación Urbana (CPU) de la Municipalidad (**Figura 10**). Los criterios de selección de las áreas respondieron, genéricamente, a las condiciones de poseer tierras vacantes de propiedad municipal, constituir “vacíos urbanos” y presentar importantes procesos de deterioro, con carencia de transporte, “falta de identidad” y “falta de formalización del espacio público”.⁷⁴

Uno de los participantes, que había formado parte de los equipos ganadores en las ideas propuestas para los barrios de La Boca y Barracas, justificaba este “*urbanismo alternativo*” como respuesta al “*modelo agotado*” representado por “(...) *la omnipotencia de los grandes planes urbano – regionales cuya concreción solo podía concebirse en plazos excesivamente largos que no están ya acordes con los cambios rápidos que experimenta la sociedad contemporánea*”.⁷⁵

Pese a las previsiones, el violento deterioro de la economía general del país y el adelantado cambio del gobierno nacional, año y medio después, sepultaron aquellas “posibilidades potenciales de realización inmediata” que se habían esgrimido como uno de los principales argumentos de la operación.

⁷³ Comunidad de Madrid, Municipalidad de Buenos Aires, p. 14. Este “ejercicio” en Buenos Aires, se inspiraba en el numéricamente mayor de la *50 ideas para Madrid*, de 1983.

⁷⁴ Cfr. ibídem, p. 16.

⁷⁵ Alberto Varas, marzo de 1987, ibídem, p. 19.

Aunque durante última década del siglo, las propuestas venidas de planes para el Area Metropolitana de Bueno Aires -hasta el momento por los menos- han sido realmente escasas o inexistentes, la calidad y cantidad de los textos producidos por numerosos autores desde distintos campos del conocimiento compensaría la búsqueda de materiales para un estudio de las representaciones. Con este panorama de una gran ausencia y, a la vez tal abundancia, un análisis de estos discursos, aunque más no sea extremando la síntesis, desbordaría el esquema propuesto para este trabajo. No obstante (o justamente por ello), a los noventa se dedica la última parte de las conclusiones que siguen.

Conclusiones: la representación urbana, persistencia y desaparición

Con este título se ha buscado resumir dimensiones diferentes de la temática abordada, con el fin de dar cuenta de los nudos problemáticos tratados.

La primera de estas dimensiones se refiere a los registros recuperados de algunos planes elaborados para Buenos Aires y su región. El lenguaje de los textos del urbanismo ha recurrido al concepto de figuración y no tanto a las metáforas / analogías. La introducción de “entidades imaginarias”, que indicaba René Thom demostró, por muchos años, su indudable potencial “educativo”, para transferir cierta idea de ciudad. En este sentido, se comprueba la necesidad de recurrir a estas representaciones que no tienen una secuencia lineal, sino que se solapan o superponen. De ahí que la periodización desarrollada cubrió en largo período, reflejando también esta superposición o solapamiento de ideas.

En segundo lugar, la difusión y apropiación de estos conceptos quizás se haya comportado en el sentido que Christian Topalov le adjudicó a este tipo de procesos culturales cuando, con otra metáfora, sugirió la idea de movimientos a la manera de una “tectónica de placas”. A menudo, los lenguajes gestados en los ámbitos académicos se incorporan al lenguaje común, con mecanismos diversos pero que en definitiva, aseguran su persistencia.⁷⁶

La tabla incluida al final de este análisis serviría para dar cuenta de esta “tectónica”. Se puede observar que la relación descendente entre

⁷⁶ Topalov, Christian, pp. 10 y 11.

1. los modelos interpretativos propuestos,
2. las metáforas y figuras a las que se recurre y
3. los registros que las explicitan como figuraciones en los textos.

Este desarrollo tiende a manifestarse como una suerte de “escalera”, mostrando las continuidades y rupturas de esta “didáctica necesaria” y la supervivencia de metáforas y figuraciones, quedando en el camino unas, mientras surgían o se recreaban otras. Así, los llenos y los vacíos que muestra la tabla en la indicación de registros, serían la expresión “gráfica” de este comportamiento.

La tercera y última dimensión, se presenta, como síntesis, fuertemente vinculada con las anteriores. Refiere a una nueva clasificación de las metáforas y figuraciones en relación a los paradigmas (en el sentido de Kuhn) que las sustentan. Si una metáfora condensa la forma de pensar la ciudad en un determinado momento, podríamos encontrar para Buenos Aires tres alternativas:

1. Un cambio de paradigma puede traer un cambio de representación. O renunciar a su utilización. Para representar el paradigma de la mega ciudad, el Esquema Director para el año 2000 rechaza la posibilidad de una figura dimensional y recurre a “partes” de una metáfora funcional mientras introduce un cambio de registro. Más aún, fue el caso del SIMEB y del Proyecto '90, no tanto por la dimensión “ecológica” o “paradigma del verde” que introdujo el primero y recuperó el segundo, sino más bien por la paulatina renuncia a considerar la ciudad en su conjunto, apuntando a sus fragmentos. El verdadero cambio de paradigma estaría dado en el pasaje del todo a las partes, cuyo acto final aparece en la elaboración de las 20 ideas para Buenos Aires.

2. Un cambio de paradigma no altera la persistencia de la representación. Es claramente el caso de la propuesta de Le Corbusier, donde persiste y se extrema la metáfora funcional del paradigma biológico, mediante una operación que encubriría la introducción de un paradigma mecánico. De ello se desprende que la ciudad se entendía y mostraba más como una máquina que “funciona”, que como un organismo que (además de funcionar) se “comporta”.

3. No cambia el paradigma pero cambian las diversas representaciones. El

paradigma biológico pareciera el único que demostró su persistencia, prácticamente a lo largo de todo el período analizado, con varios cambios de registro. Desde della Paolera en 1927, hasta el SIMEB de 1979, en el recorrido se observaron contradicciones, como sucedió con el diagnóstico del EPBA. Este mantuvo la metáfora de lo funcional incorporando figuras de lo formal (“los tentáculos” y “la mancha de aceite” al mismo tiempo) sin asumir que se trataba de ideas contrapuestas, transmitidas por los mismas imágenes. El Plan de 1958, aunque no antagonizó la relación entre idea de plan y representación del mismo como en el anterior, limitó la metáfora funcional a la ciudad central (el árbol), interpretando los suburbios mediante una figura de lo formal (los satélites), demostrando también las limitaciones de alcance de la propuesta misma.

En definitiva, se podría especular con que un análisis del conjunto de representaciones a través de las metáforas, analogías y figuraciones del urbanismo, ofrece un instrumento conceptual de importancia para entender las maneras de entender y hacer ciudad en cada momento histórico. Dentro de este esquema, tal vez se pueda justificar con mucha solidez la necesidad de revisar la historia de las palabras para una ciudad, que reflejan los modos de pensarla y las ideas que los sustentaron, pero, también sus éxitos y fracasos. Acaso, hoy en día, nuevas metáforas puedan actuar como representación de nuevas formas de pensar lo urbano. La ciudad como organización empresarial, como elemento de un sistema global o producto autosustentable sean algunos de los próximos paradigmas. Este quizás sea el verdadero sentido de una búsqueda que sólo se comprende como problemática actual. O, como indicaba José Ortega y Gasset en la frase que introdujo estas notas: *“si, pues, hay pasado, lo habrá como presente y actuando entre nosotros”*.

BIBLIOGRAFIA CONSULTADA

1. Marco teórico y metodológico

Aristóteles, 1998, **Ética Nicomaquea. Política**, Editorial Porrúa, Ciudad de México.

Chartier, Roger, 1995, **El mundo como representación. Historia cultural: entre práctica y representación**, Gedisa, Barcelona

Holton, Gerald, 1992, “La imaginación en la ciencia”, **Imágenes y metáforas de la ciencia**,

Lorena Preta (compiladora), Alianza Editorial, Madrid.

Kuhn, Thomas, 1996, **La estructura de la revoluciones científicas**, Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires.

Morgan, Gareth, 1991, **Imágenes de la organización**, Ediciones Alfaomega, Ciudad de México.

Ricoeur, Paul, 1998, **Teoría de la interpretación. Discurso y excedente de sentido**, Siglo XXI, Ciudad de México.

Rivano, Juan, 1986, **Perspectivas sobre la metáfora**, Editorial Universitaria, Santiago de Chile.

Romero, José Luis, 1976 **Latinoamérica: las ciudades y las ideas**, Siglo XXI, Buenos Aires.

Thom, René, 1992, “La ciencia y el sentido”, **Imágenes y metáforas de la ciencia**, Lorena Preta (compiladora), Alianza Editorial, Madrid.

Topalov, Christian, 1994, **La Naissance du Chômeur**, Albin Michel, Paris.

2. Diagnósticos, planes y proyectos para Buenos Aires

Comisión Nacional del Area Metropolitana (CONAMBA), 1989, **Proyecto 90**, Buenos Aires.

Comunidad de Madrid, Municipalidad de Buenos Aires, 1988, **20 ideas para Buenos Aires**, Madrid

Consejo Nacional de Desarrollo (CONADE), 1970, **Organización del espacio de la Región Metropolitana de Buenos Aires. Esquema Director Año 2000**, Oficina Regional de Desarrollo Ara Metropolitana, Buenos Aires.

Della Paolera, Carlos María, 1936, “Comprobaciones del último censo”, **La Nación**, Buenos Aires, 28 de diciembre.

Della Paolera, Carlos María, 1977, **Buenos Aires y sus problemas urbanos**, Oikos, Buenos Aires.

Estudio del Plan de Buenos Aires (EPBA), 1955, “Evolución del Gran Buenos Aires en el

tiempo y en el espacio” (parte 1), **Revista de Arquitectura**, N° 375, Sociedad Central de Arquitectos, Buenos Aires.

Estudio del Plan de Buenos Aires (EPBA), 1956, “Evolución del Gran Buenos Aires en el tiempo y en el espacio” (parte 2), **Revista de Arquitectura**, N° 376-377, Sociedad Central de Arquitectos, Buenos Aires.

Le Corbusier, Juan Kurchan y Jorge Ferrari Hardoy, 1947, “Plan Director para Buenos Aires”, separata de **L’Architecture D’Aujourd’hui**, Buenos Aires (versión castellana).

Oficina del Plan Regulador de Buenos Aires (OPBRA), 1960, **Plan Regulador de la Ciudad de Buenos Aires**, Municipalidad de la ciudad de Buenos Aires, versión mimeografiada.

Programa Nacional de Concertación y Ordenamiento Territorial (CONHABIT), 1977, **Estudio Especial del Sistema Metropolitano Bonaerense (SIMEB)**, versión preliminar mimeografiada.

3. Historia urbana, urbanismo y urbanización

Ballent, Anahí, 1998, “Conjunto Habitacional”, en **Materiales para la historia de la arquitectura, el hábitat y la ciudad en la Argentina**, A.A. V.V., Facultad de Arquitectura y Urbanismo, La Plata

Banco de la Provincia de Buenos Aires, 1981, **Reseña Histórico-Económica de los partidos de la Provincia de Buenos Aires**, Editorial Sabalain, Buenos Aires, 1981.

Caride, Horacio, 1999 a, **La idea del Conurbano Bonaerense, 1925-1947**, Documento de Trabajo N° 14, Universidad Nacional de General Sarmiento, Instituto del Conurbano, San Miguel.

Caride Horacio, 1999 b, **Conurbano y metropolización, 1950-1995: apuntes de una revisión bibliográfica**, Buenos Aires, mimeo.

Chiozza, Elena, 1983, "La integración del Gran Buenos Aires", en **Buenos Aires, historia de cuatro siglos**, tomo II, dirigida por José Luis y Luis Alberto Romero, Editorial Abril, Buenos Aires.

D'Angelo, José Victor, 1963, "La Conurbación de Buenos Aires", capítulo II del tomo IX de **Argentina. Suma de Geografía**, Francisco de Aparicio (director), Jacobo Peuser, Buenos Aires.

Difrieri, Horacio (director), 1981, **Atlas de Buenos Aires**, Municipalidad de Buenos Aires, Buenos Aires.

Geddes, Patrick, 1949, **Cities in Evolution**, Williams & Norgate, London (primera edición, Londres, 1912).

Gottman, Jean, 1961, **Megalopolis**, The MIT Press, Massachussetts.

Gravagnuolo, Benedetto, 1998, **Historia del urbanismo en Europa, 1750-1960**, Akal Arquitectura, Madrid.

Gutman, Margarita, Jorge Enrique Hardoy y Horacio Caride, 1992, **Buenos Aires, historia urbana del área metropolitana**, Editorial MAPFRE, Madrid.

Hall, Peter, 1996, **Ciudades del mañana. Historia del urbanismo en el siglo XX**, Ediciones del Serbal, Barcelona.

Kollmann de Curuchet, Marta, 1981, "Buenos Aires y su sistema urbano", capítulo 2, sección 4, tomo I del **Atlas de Buenos Aires**, Horacio Difrieri (director), Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires.

Le Corbusier, 1954, **Carta de Atenas**, edición de la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires (primera edición 1942).

Lynch, Kevin, 1981, **La buena forma de la ciudad**, Gustavo Gili, Barcelona.

Merlin, Pierre y Françoise Choay, 1988, **Dictionnaire de l'urbanisme et de l'aménagement**, PUF, París.

Mumford, Lewis, 1959, **La cultura de las ciudades**, Emecé, Buenos Aires (primera edición, Nueva York, 1938).

Mumford, Lewis, 1979, **La ciudad en la historia**, Ediciones Infinito, Buenos Aires, Tomo II (primera edición Nueva York, 1961).

Novick, Alicia, 1992, voz "Plan", en **Diccionario histórico de arquitectura, hábitat y urbanismo en la Argentina**, edición preliminar, Jorge Liernur y Fernando Aliata (directores), SCA, CEADIG, IAA, FADU, UBA, Buenos Aires.

Novick, Alicia y Horacio Caride, 1997, "La constitución del suburbio en Buenos Aires",

ponencia presentada en el **2ème. Séminaire International "Les Mots de la Ville"**, Ecole de Hautes Etudes en Sciences Sociales (EHESS), CNRS, UNESCO, París (en prensa).

Poëte, Marcel, 1958, **La città antica**, Rizzoli, Milano.

Suárez, Odilia, 1986, **Planes y Códigos para Buenos Aires 1925-1985**, Serie Ediciones Previas N° 1, Secretaría de Extensión, FAU, UBA, Buenos Aires.

Torres, Horacio, 1996, "El origen interdisciplinario de los estudios urbanos", **Documento de trabajo N° 2**, Seminario Internacional Vaquerías, Córdoba.

4. Fuentes diversas

Collis, Peter, 1981, **Los ideales de la arquitectura moderna; su evolución (1750-1950)**, Gustavo Gili, Barcelona (primera edición., Londres, 1965).

Di Pace María y Horacio Caride, 1997, **Guía Metodológica de Capacitación en Gestión Ambiental Urbana para Organismos No Gubernamentales de América Latina y el Caribe**, Programa de la Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), Nueva York.

Martínez Estrada, Ezequiel, 1957, **La cabeza de Goliath**, Editorial Nova, Buenos Aires (primera edición 1940).

Rostand, Jean, 1985, **Introducción a la historia de la biología**, Planeta, Buenos Aires (primera edición, París, 1945).